

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 14 de junio de 1979

Dos jóvenes colocaron la bomba que mató a un trabajador de la central nuclear de Lemóniz

PATXO UNZUETA | Bilbao | 14 JUN 1979

Archivado en: Iberduero Orden público Secuestros Instalaciones energéticas Energía nuclear Atentados terroristas Seguridad ciudadana Producción energía Delitos
Empresas Economía Terrorismo Justicia Energía

Quince meses después del atentado que costó la vida a dos trabajadores, un obrero de una de las contratas que por cuenta de Iberduero construyen la central nuclear de Lemóniz, murió ayer, poco después de las dos de la tarde, víctima de un nuevo atentado contra dichas instalaciones, Angel Baños Espada, nacido en Cartagena hace 46 años y padre de cinco hijos. No se desalojó, por causas que se desconocen, el pabellón turbinas número uno, en el que unos minutos antes un comando armado había colocado una bomba tras maniar a dos empleados. Previamente, tras sendos avisos telefónicos a Iberduero y a una emisora bilbaína, las sirenas habían dado la señal establecida para proceder al desalojo de los distintos pabellones.

Sobre las dos menos diez de la tarde, cuando se procedía al cambio de turno, una llamada telefónica recibida en las oficinas de Iberduero anunciaba la explosión de una bomba «en el plazo de un cuarto de hora ». Según la información facilitada por la empresa, la telefonista intentó averiguar más datos y concretamente el lugar donde se iba a producir la explosión. El comunicante se limitó a decir: «Repito: en un cuarto de hora hará explosión una bomba.» **Se dio la alarma**

A las dos y cinco de la tarde se recibió una segunda llamada, esta vez procedente de la emisora bilbaína Radio Popular, comunicando a Iberduero haber recibido un aviso con el mismo contenido. Para entonces -según fuentes de la empresa que confirmaron varios de los escasos trabajadores que permanecían en las instalaciones por la tarde- las sirenas habían dado la alarma, mientras los altavoces daban la orden de desalojo general.

La explosión se produjo entre tres y siete minutos después -según las distintas fuentes- de la segunda llamada. Angel Baños, que iniciaba entonces su trabajo en el turno de tarde, se encontraba en ese momento sobre una pequeña plataforma en la parte superior de un tanque de aceite destinado a la refrigeración de la turbina. Algunos de sus compañeros informaron a los periodistas que Angel Baños acostumbraba a cambiarse de ropa en dicho lugar, aunque no supieron explicar la razón de su presencia en el interior del pabellón tras la orden de desalojo.

Dos jóvenes armados

Unos minutos antes, y cuando por coincidir con el cambio de turno, el pabellón estaba prácticamente vacío, dos jóvenes armados encañonaron a los dos operarios encargados del tanque de refrigeración, obligándoles, tras esposarlos, a abandonar el lugar. La bomba, al parecer de escasa potencia, fue instalada en la parte inferior del tanque. Este, de forma cilíndrica y con un diámetro de unos tres metros, no sufrió desperfectos visibles, aunque sí algunos de los materiales auxiliares menos consistentes, situados en su entorno. El trabajador Angel Baños recibió el impacto de la onda expansiva, cayendo por la parte trasera del tanque, entre éste y la pared exterior del edificio.

A raíz del atentado del 17 de marzo de 1978, Iberduero extremó las medidas de seguridad. Para desplazarse por el interior de la planta es preciso portar una credencial nominal, que es examinada por los servicios de seguridad cada vez que se traspasan las barreras que separan las distintas partes de la obra.

En un comunicado suscrito conjuntamente por el PNV, PSOE, PC y ESEI, hecho público en la tarde de ayer en Bilbao, se condena duramente este nuevo «asesinato, que expresa un absoluto desprecio a la vida y a los derechos de la persona y atenta contra los trabajadores, contra el proceso democrático y en particular contra el Estatuto de Autorirrnía». El comunicado llama «a la clase obrera y al pueblo en general a expresar su repulsa por el atentado».

En parecidos términos se expresan las centrales sindicales UGT y CCOO. Esta última se pregunta si la sangre vertida en marzo del año pasado «no les pareció suficiente a los autores», e interpela a éstos sobre el argumento que utilizarán para justificar su acción. «¿Se dirá otra vez que no funcionó? ¿o que se trataba de un confidente?, se pregunta CCOO, que concluye su comunicado llamando a la celebración de «asambleas en todas las fábricas y manifestaciones en los pueblos, en las que se exprese la repulsa de los trabajadores».